



**DECRETO N° 256/21**

30 de marzo de 2021

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

**VISTO Y CONSIDERANDO;**

El Decreto Nro. 214/21 dictado por este Departamento Ejecutivo en fecha 16 de marzo de 2021;

Que, por el mencionado decreto se dispuso convocar a CONCURSO DE PRECIOS N° 35/21 con el fin de adquirir: ELEMENTOS DE SEGURIDAD, según lo especificado por la Secretaría de Gobierno de esta Municipalidad, mediante Expediente N°148502/21 y conformes lo dispone la Ordenanza N° 633/02, a saber:

- 300 pares de guantes moteados de algodón
- 50 pares de guantes PVC (ROJOS) 40 CM
- 500 pares de guantes multiflex STELPRO AMARILLO
- 100 pares de guantes de nitrilo azul
- 20 guantes de descarte
- 50 unidades protector ocular gafas
- 20 unidades protector facial completo (cremallera y acrílico)
- 30 unidades de tapones auditivos
- 5 unidades protector auditivo orejeras comunes
- 12 unidades semi-mascara respiratoria con dos filtros (orgánicos-gases-amoniaco)
- 100 unidades chalecos refractarios
- 40 unidades bandoleras
- 30 unidades delantales de pvc largos blanco 1,20 m x 0.90 m
- 10 unidades delantal de cuero

**CAPAS DE LLUVIA**

**TALLE**

- 14 unidades                      L
- 14 unidades                      XL

- 14 unidades                      XXL  
TRAJE DE AGUA                      TALLE

- 14 unidades                      XL  
- 14 unidades                      XXL

CINTAS DE PELIGRO: 30 unidades

BOTAS DE GOMA	N°
- 4 pares	39
- 4 pares	40
- 6 pares	41
- 6 pares	42
- 4 pares	43
- 4 pares	44

Que, en consecuencia y desde la Oficina de Suministro se procedió a realizar el concurso de precios conforme la normativa vigente en el ámbito de la Municipalidad de La Paz, habiéndose invitado a cotizar a las firmas; FURNO EVE SUSANA; DARIO MARTIN LUNA; MENDIETA NICOLAS BERNARDO; N.E.D. S.R.L.;

Que, cotizaron las firmas: A) FURNO EVE SUSANA, cotizó en todos los ítems por la suma total de pesos quinientos cincuenta y dos mil doscientos setenta y dos con 00/100 (\$552.272,00); B) MENDIETA NICOLAS BERNARDO, cotizó en todos los ítems, por la suma total de pesos seiscientos cincuenta y un mil doscientos sesenta con 00/100 (\$651.260,00); C) DARIO MARTIN LUNA, cotizó en los todos los ítems, por la suma total de pesos cuatrocientos noventa y seis mil seiscientos setenta y cinco con 00/100 (\$496.675,00); D) N.E.D. S.R.L.; en todos los ítems por la suma total de pesos quinientos setenta y un mil ciento cuarenta y ocho con 00/100 (\$571.148,00), según planilla comparativa elaborada por la Oficina de Suministro obrante a fs. 37, 38 del Expediente N°148502/21;

Que, el Jefe de Suministro de la Municipalidad de La Paz, a fs. 39 y 40 del Expediente N°148502/21, previo informe de la Oficina de Recursos Humanos, Personal y Capacitación (fs.41), presenta la planilla de adjudicación del CONCURSO DE PRECIOS N° 35/21, celebrado el día 23 de marzo de 2021, recomendando adjudicar a las firmas:  
1) Ítems: 300 pares de guantes moteados de algodón; 500 pares de guantes multiflex STELPRO

AMARILLO; 100 pares de guantes de nitrilo azul; 20 guantes de descarnado y todos los ítems de botas de gomas, a la firma FURNO EVE SUSANA, CUIT 27-17616012-3, con domicilio en Avda. Almafuerte 1561 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, por la suma de pesos doscientos doce mil quinientos setenta y uno con 60/100 (\$212.571,60); 2) Ítems: 50 unidades protector ocular gafas; 5 unidades protector auditivo orejeras comunes; 30 unidades delantales de pvc largos blanco 1,20 m x 0.90 m; 10 unidades delantal de cuero; todos los ítems de capas de lluvia; todos los ítems de trajes de agua, a la firma MENDIETA NICOLAS BERNARDO, CUIT 20-29204452-7, con domicilio en calle Castare 212 de la ciudad de la Gualeguay, provincia de Entre Ríos, por la suma de pesos ochenta y nueve mil doscientos treinta y cinco con 00/100 (\$89.235,00); 3) Ítems: 20 unidades protector facial completo (cremallera y acrílico); 12 unidades semi-mascara respiratoria con dos filtros (orgánicos-gases-amoniaco); 100 unidades chalecos refractarios, a la firma N.E.D. S.R.L., CUIT 30-71482206-9 con domicilio en calle Rivadavia 708, esquina Dorrego de la ciudad de Villaguay, provincia de Entre Ríos, por la suma de pesos ochenta y nueve mil trescientos con 00/100 (\$89.300,00); 4) Ítems: 50 pares de guantes PVC (ROJOS) 40 CM; 30 unidades de tapones auditivos; 40 unidades bandoleras; cintas de peligro: 30 unidades, a la firma DARIO MARTIN LUNA, CUIT 20-2807495-3, con domicilio en calle Macías 4251 de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe, por la suma de pesos treinta y cuatro mil quinientos con 00/100 (\$34.500,00);

Que, por todo ello corresponde dictar el presente decreto, aprobando CONCURSO DE PRECIOS N° 35/21 y a adjudicar a las firmas recomendada por la Oficina de Suministro;

POR ELLO, EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, ENTRE RIOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DELEGADAS;

### **DECRETA**

**Art. 1°) APRUEBASE** el CONCURSO DE PERCIOS N° 35/21, llevado a cabo el día 23 de marzo del corriente, conforme el Expediente N°148502/21 – Ordenanza N°633/02-, que pasa a formar parte del presente decreto y atento a los vistos y considerandos del presente.

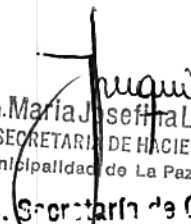
**Art.2°) ADJUDICASE** el CONCURSO DE PRECIOS N° 35/21: Ítems: 300 pares de guantes moteados de algodón; 500 pares de guantes multiflex stelpro amarillo; 100 pares de guantes de nitrilo azul; 20 guantes de descarnado y todos los ítems de botas de gomas, a la firma FURNO EVE SUSANA, CUIT 27-17616012-3, con domicilio en Avda. Almafuerte 1561 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, por la suma DE PESOS DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO CON 60/100 (\$212.571,60).

**Art.3°) ADJUDICASE** el CONCURSO DE PRECIOS N° 35/21: 50 unidades protector ocular gafas; 5 unidades protector auditivo orejeras comunes; 30 unidades delantales de pvc largos blanco 1,20 m x 0.90 m; 10 unidades delantal de cuero; todos los ítems de capas de lluvia; todos los ítems de trajes de agua, a la firma MENDIETA NICOLAS BERNARDO, CUIT 20-29204452-7, con domicilio en calle Castare 212 de la ciudad de la Gualeguay, provincia de Entre Ríos, por la suma de PESOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00/100 (\$89.235,00).

**Art.4°) ADJUDICASE** el CONCURSO DE PRECIOS N° 35/21: 20 unidades protector facial completo (cremallera y acrílico); 12 unidades semi-mascara respiratoria con dos filtros (orgánicos-gases-amoniaco); 100 unidades chalecos refractarios, a la firma N.E.D. S.R.L., CUIT 30-71482206-9 con domicilio en calle Rivadavia 708, esquina Dorrego de la ciudad de Villaguay, provincia de Entre Ríos, por la suma de PESOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$89.300,00).

**Art.5°) ADJUDICASE** el CONCURSO DE PRECIOS N° 35/21: 50 pares de guantes PVC (ROJOS) 40 CM; 30 unidades de tapones auditivos; 40 unidades bandoleras; cintas de peligro: 30 unidades, a la firma DARIO MARTIN LUNA, CUIT 20-2807495-3, con domicilio en calle Macías 4251 de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe, por la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$34.500,00).

**Art.6°) Regístrese, Tome conocimiento Oficina de Suministro, Notifíquese, Hágase Saber, Oportunamente Archívese.-**

  
Gra. María Josefina Luqui  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Municipalidad de La Paz-E. R.  
A/C. Secretaría de Gobierno



  
Duval Rubén Müller  
SECRETARÍO DE GOBIERNO  
Municipalidad de La Paz E.R.  
A/Cargo Presidencia